



CONSTANCIA: La dejo en el sentido de indicar que la anterior documentación fue allegada el 12 de diciembre de 2023. Pasa a despacho de la señora Juez para que provea.

Armenia, Quindío; 30 de abril de 2024

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, Quindío; dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO : Ejecutivo
RADICACIÓN : 630014003005-2021-00483-00

Para los fines legales pertinentes, se incorpora al expediente y se deja en conocimiento del interesado, la respuesta frente al requerimiento hecho por el Despacho, que allega la EPS SOS, informando los datos de contacto del demandado JOSÉ HERIBERTO CEBALLOS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA DEL PILAR URIZA BUSTOS
Juez

Firmado Por:
Maria Del Pilar Uriza Bustos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 72f2c2d0785e517de4b009f4c181e8be0b5abd2a9f2ec377ab5b191976f5ad40

Documento generado en 30/04/2024 10:53:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>